



Facultad de Ciencias
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 25 de enero de 2018

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS
CELEBRADA EL DÍA 25 de ENERO de 2018
(Aprobada en la reunión del día 7 de febrero de 2018)**

En la Sala de Juntas del Departamento de Matemáticas, a las 9:30 horas del 25 de enero de 2018 se reúne la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas, presidida por la coordinadora, la profesora M^a Ángeles Mulero Díaz, para tratar los puntos del orden del día.

Asisten a la reunión: Francisco Javier Alonso Romero, M^a Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, M^a Ángeles Mulero Díaz y Fernando Sánchez Fernández. Excusa su asistencia Carmen Marín Sánchez.

1. Aprobación de las actas pendientes.

Se aprueban las actas de las reuniones de 24 de marzo de 2017 (celebrada de forma conjunta con las comisiones de calidad de los grados en Estadística y en Física), 20 de abril de 2017, 6 de julio de 2017 y 19 de enero de 2018.

2. Trabajos fin de Grado: Áreas apropiadas para ofertar TFG y Criterios para la constitución de los tribunales.

La Vicedecana de Organización Académica, como presidenta de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, ha solicitado a las comisiones de calidad de las titulaciones que revisen los criterios seguidos hasta ahora para la formación de los tribunales que deben juzgar los TFG de la correspondiente titulación. También ha pedido a estas comisiones que analicen qué áreas son las apropiadas para ofertar los TFG.

Para la formación de los tribunales, se propone que, mediante un sorteo, se ordenen las cuatro áreas de Matemáticas con docencia en el Grado en Matemáticas. Se sortea también un área de Física, o dos, si es necesario formar más de un tribunal. Después, se eligen por sorteo los miembros de cada área. Los tribunales se irán formando tomando por orden los miembros de las áreas de Matemáticas. En cada uno de los dos primeros tribunales se incluirá como suplente un profesor de un área de Física, que actuará cuando el trabajo presentado haya sido tutelado desde un área de Física.

Respecto de las áreas adecuadas para ofertar trabajo, se consideran adecuadas todas las áreas de Matemáticas, las áreas de Física y el área de Lenguajes y sistemas informáticos.

3. Modificación del plan de estudios del Grado en Matemáticas.

En las encuestas de satisfacción ha quedado de manifiesto que el profesorado del título se muestra bastante crítico con la estructura del plan de estudios. La coordinadora de esta comisión expone que, dado que el Grado en Matemáticas forma parte de un plan formativo conjunto con el Grado en Estadística y de un plan formativo conjunto con el Grado en Matemáticas, es difícil elaborar o modificar el plan de estudios sin que previamente estén determinadas las condiciones que debe cumplir para que sea aprobado por las correspondientes autoridades académicas y órganos de gobierno. Se acuerda consultar con el equipo de dirección de la Facultad de Ciencias.



Facultad de Ciencias
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 25 de enero de 2018

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a horizontal line extending to the right.

M^a Ángeles Mulero Díaz.
Coordinadora de la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas.